

GUAYAQUIL, ABRIL 28 DEL 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APROBIER S.A.
CIUDAD

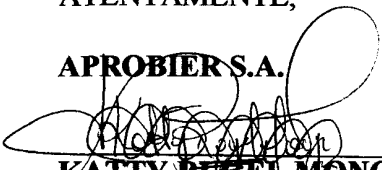
SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE Y EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, PRESENTO EL INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

EL BALANCE GENERAL REFLEJA UNA SITUACION FINANCIERA TRANSPARENTE Y REAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA, ESPERANDO QUE EN EL AÑO 2011 EMPIECE A OPERAR.

EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN APLICADO LOS PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,

APROBIER S.A.


KATTY REGEL MONGE
GERENTE GENERAL

